AÑO XXX — Buenos Aires, Viernes 8 de Abril de 1927 — No. 5611

PORTE PAGO
El Ejemplar
10 Centavos

LA PROTESTA

Diario de la mañana

Suscripción mensual
Incluso el
SUPLEMENTO
$ 2.50

Fundado el 13 de Junio de 1897.—Redacción, Administración y Talleres: Perú 1537.— U. T. 0478. B. Orden.— Correspondencia de Redacción a LA PROTESTA.—Giros a M. Torrente

Contra el crimen de la plutocracia norteamericana

Por la vida de Sacco y Vanzetti, condenados a muerte en Estados Unidos, la F.O.R.A. y la F.O.L. Bonaerense declaran la huelga general
Hoy comenzará el paro de protesta en la Capital Federal

BARTOLOMÉ VANZETTI

Momento de incertidumbre

Dudábamos ayer que fuera posible, después de seis años de agitación y de protesta, que la justicia norteamericana ejecutara el premeditado y alevoso acto de venganza: el asesinato legal de Nicolás Sacco y Bartolomé Vanzetti. Se había anunciado el rechazo, por la Corte Suprema del Estado de Massachussets, de la revisión del proceso. Pero se agregaba que quedaba una última esperanza: la apelación ante el Tribunal Supremo de Washington.

Esa esperanza parece que se ha desvanecido. A estas horas es posible que Sacco y Vanzetti ya hayan dejado de existir. Se nos informa que la noticia de la ejecución de esos dos hombres llegó a Buenos Aires; pero que se oculta para evitar la protesta del proletariado. Las agencias telegráficas recibieron, con el carácter de "privado", un telegrama en que se comunica que la silla eléctrica funcionó en el Estado de Massachussets para epilogar la tragedia de dos vidas queridas: que Sacco y Vanzetti fueron ejecutados anteayer, a las 10 (hora norteamericana) y pocas horas después de haber rechazado el tribunal el recurso de revisión del proceso.

Sin embargo, la prensa nada dice. Hay interés en ocultar el repugnante asesinato. Están en juego los intereses de la plutocracia yanqui, la amistad argentino norteamericana, las influencias políticas y capitalistas que trabaron en todo momento la campaña de protesta contra la condena de Sacco y Vanzetti.

Hay también otros indicios que demostrarían que fué ejecutado o que se ejecutará de inmediato la sentencia del juez Thayer. Desde hace varios días el consulado y la embajada de Estados Unidos y los establecimientos yanquis más conocidos de esta capital están custodiados por fuerzas policiales. Mientras el complot del silencio mantiene oculta la verdad — mientras la prensa y las agencias telegráficas, acatando una orden de arriba, no dan curso a la noticia que se dice fué recibida anteayer en Buenos Aires — el gobierno se previene contra posibles actos de indignación por parte del proletariado.

Todos se han complotado para atenuar el golpe terrible que representa para la clase trabajadora la ejecución de Sacco y Vanzetti. Si la justicia yanqui puede asesinar impunemente a dos hombres, si la opinión norteamericana no pesa en las decisiones de los jueces y del gobierno y si para el pueblo de Estados Unidos representa una preocupación ínfima ese episodio de la lucha de clases, para el proletariado de otros países ese exponente de barbarie, de insensibilidad y de desprecio a los sentimientos más elevados del hombre, constituye una injuria y una afrenta.

Saben demasiado los gobernantes y los capitalistas de la Argentina que la causa de Sacco y Vanzetti interesa a toda la clase trabajadora organizada del país. Frente a ese crimen jurídico, repugnante por su premeditación y alevosía, no puede esperarse otra consecuencia que una franca indignación colectiva. Y necesariamente, porque palpita en todos los sectores del proletariado, surge la protesta contra los responsables del más insolente asesinato legal.

La solución, para el espíritu de cualquier hombre sensible, está en exteriorizar su protesta contra el crimen de la plutocracia norteamericana. Por eso las organizaciones que integran la F. O. R. A. en la capital federal, frente a la posibilidad de que la sentencia a muerte de Sacco y Vanzetti se haya cumplido, resolvieron declarar un paro general de protesta.

Desde hoy se hará efectiva la huelga general en Buenos Aires. Es el único recurso que tienen a mano los trabajadores para demostrar su repudio a la salvaje justicia de Yanquilandia.

Los objetivos de esta protesta son claros y terminantes. Pero el gobierno, interesado en que se oculte todo lo relativo a la posible ejecución de Sacco y Vanzetti, hará también todo lo que esté a su alcance para restar importancia a este acto de vindicación y de justicia. ¿No es la prensa burguesa la que parece más interesada en confundir a los lectores con noticias que dan a entender que Sacco y Vanzetti aun viven y que existe la esperanza de que su causa sea llevada al Tribunal Supremo Federal?

En los diarios de ayer circuló la siguiente noticia:

"Brockton, Massachussetes, abril 6 (United) —El procurador de distrito anunció que pedirá el sábado próximo que se aplique inmediatamente la pena de muerte a que fueron condenados los anarquistas italianos Sacco y Vanzetti".

¿No se estará preparando, con esa clase de noticias, el ambiente popular para, a la postre, salir con que Sacco y Vanzetti ya fueron ejecutados?

De cualquier manera, tanto si nos atenemos a las informaciones privadas que tenemos, como si prestamos crédito a las últimas noticias de los diarios, la suerte de Sacco y Vanzetti ya está echada. Para nosotros, háyase o no cumplido la sentencia del juez Thayer, el crimen de la plutocracia yanqui está sancionado legalmente y no hay salvación para esas dos víctimas del odio de clases.

Protestamos, pues, contra la ejecución de Sacco y Vanzetti, cumplida o resuelta por los jueces, los gobernantes y la burguesía del Estado de Massachussets. Y esta protesta es la que traduce la huelga general iniciada hoy en Buenos Aires de acuerdo con la resolución tomada por los Consejos de las Federaciones Local Bonaerense y Regional Argentina.

La misma incertidumbre en que se encuentra el proletariado determina esta actitud extrema. Si la sentencia se ha cumplido, el crimen legal obtuvo su bárbara sanción. Y si se va a cumplir, a pesar de todas las esperanzas alimentadas en más de seis años de propaganda en pro de Sacco y Vanzetti, igual condenación nos debe merecer la premeditada venganza de los plutócratas del norte.

He ahí, pues, el objetivo solidario y humano de la huelga general de protesta que inicia hoy el proletariado consciente de Buenos Aires.

F. Obrera Regional Argentina

Por la vida de dos inocentes
Contra un crimen infamante

HUELGA GENERAL

Trabajadores, hombres de corazón:

Acaba de sancionarse la más ignominiosa venganza que registra la historia del presente siglo. La Suprema Corte de Justicia de Massachussets ha denegado la revisión del proceso tramado contra Sacco y Vanzzetti.

La negación de este recurso legal implica la obstinación implacable y siniestra de perpetrar el asesinato jurídico de estos dos hombres.

Y está cifrado este empeño en que la burguesía norteamericana, antes de poner en evidencia la vesanía criminal de sus jueces, prefiere enlodar una vez más su nefanda historia de ignominias y de oprobio con la sangre de dos inocentes.

Por segunda vez después de la vindicta consumada en Chicago, se pretende exterminar el anarquismo matando impunemente a los anarquistas.

Está sonando la hora en que la vida de estos dos trabajadores será aniquilada en castigo de haberse consagrado a la más justa de las causas que haya concebido el pensamiento de los hombres. Y para escarmiento de los que aún persisten en la audacia de tener fijo el pensamiento y la fe en un ideal de libertad.

La soberbia del capitalismo yanqui, estimulada por la reacción internacional, va a escupir en el rostro de la humanidad su más ultrajante desprecio: al clamor solidario de todos los países responde cínicamente convirtiendo en dos horribles carbones a Sacco y Vanzetti.

No sabemos la suerte de nuestros camaradas a la hora de nuestro gesto de rebelión, pero cualquiera que sea no debemos, no podemos ser indiferentes a tan alevoso atropello a la dignidad humana. Nuestro silencio ante tan monstruoso asesinato significaría la complicidad más vil y cobarde. Nos resta, pues, la última, la más vigorosa protesta contra aquella plutocracia de canibales, contra el Moloch del capitalismo mundial que afianza su omnipotencia estrangulando vidas proletarias.

Basta, entonces, de manifestaciones platónicas: la acción más enérgica y revolucionaria debe poner a salvo de toda responsabilidad la conciencia de todos los trabajadores, de todos los hombres dignos del país.

Y esta acción contundente y espontánea debe ser la huelga general, a la que invitamos a todos los obreros de la **Capital Federal a primera hora de hoy viernes 8 del corriente.**

¡Anarquistas, obreros y empleados, hombres de humanos sentimientos! Vuestra adhesión a este gesto vuestra participación sin cálculos en esta cruzada elevará el sentimiento colectivo contra la prepotencia avasalladora de todos los Estados y expresará la más elocuente solidaridad con estas dos víctimas del odio capitalista contra las ideas de emancipación.

¡Viva la huelga general!

EL CONSEJO FEDERAL

Reacción policial en Montevideo

Clausura de locales
Obreros detenidos

Nos hemos hecho eco los últimos días de los atropellos y violencias cometidos por la policía de Montevideo. El nuevo gobierno colorado se inició con un acto manifiestamente antiobrero. Pretextando el estallido de unos petardos, el jefe de Investigaciones, con el beneplácito de la jefatura política, ordenó la detención de varios obreros del gremio de chauffeurs. Y, para que la arbitrariedad fuera completa, a los detenidos se les aplicaron los "hábiles interrogatorios" a fin de hacerlos cargar con delitos que caprichosamente les atribuían los pesquisantes del gabinete terrorista.

Los atropellos policiales crearon un ambiente de nerviosidad en las filas del proletariado. Como no cesaba la furia policíaca, en las organizaciones de la F. O. R. U. se gestaba la necesidad de una protesta colectiva contra semejante estado de cosas. Y es adelantándose a los propósitos de los obreros que el gobierno del radical Campisteguy, demostrando su espíritu reaccionario y su modalidad de caudillo de comité, ordenó a la justicia que librara un mandamiento de clausura de los locales en que funcionan los gremios considerados peligrosos.

Con la orden de clausura en la mano el jefe de policía de Montevideo supriMió de un manotón las pobres garantías constitucionales. Los locales de los sindicatos de la F. O. R. U. fueron allanados y los obreros que en ellos se encontraban detenidos. La arreada es general: una "razzia" como las que cada tanto realizan los sabuesos policiales de B. Aires.

Se informa telegráficamente de Montevideo que los locales están en poder de la policía, que hay un buen número de obreros detenidos y que es posible que la F. O. R. U. declare un paro general de protesta. A tomar esa resolución extrema, obligará a los camaradas uruguayos la brutalidad de los polizontes del nuevo gobierno colorado.

Sobre los sucesos policiales de la vecina orilla, el corresponsal en Montevideo de un diario de esta capital informa lo siguiente:

"A raíz de los atentados terroristas perpetrados últimamente en esta capital, especialmente el llevado a efecto contra el Garage Libre, el juez de instrucción Abadie Santos, dispuso que el jefe de policía, doctor Abelardo Vescovi, clausurara varios locales ocupados por sindicatos obreros, por considerarlo así conveniente para la mejor investigación de los sucesos.

"A fin de dar cumplimiento a la citada resolución, el doctor Vescovi, acompañado del oficial primero de la jefatura, del comisario general de órdenes y del comisario de la 6a. seccional, se constituyó en los locales en donde funcionan los sindicatos de "chauffeurs" y de obreros panaderos y la bolsa de trabajo, y procedió al allanamiento y clausura de todos ellos.

"Como en alguno de los locales mencionados hubiera personas que se negaron a acatar la orden policial, fueron inmediatamente detenidas y puestas a disposición del juez competente".

El pretexto de la reacción policial no puede ser más infantil. Para investigar el origen de los referidos petardos, después de haber la policía detenido a varios obreros e intentado responsabilizarlos de esos hechos por medio de la tortura, ¿hay necesidad de clausurar los locales obreros y suprimir el derecho de reunión y de propaganda?

Con esa actitud el gobierno uruguayo demuestra su orientación reaccionaria frente a las luchas del proletariado. Y basta ese acto para calificar al sucesor de Batlle y Ordóñez como un ciego instrumento de los capitalistas de la nafta y del petróleo, que son los que mueven los hilos en esa conspiración policial contra el movimiento obrero revolucionario de Montevideo.

Un telegrama directo

Ayer por la mañana recibimos de New York, de camaradas de confianza, un telegrama con este contenido:

"Denegado nuevo proceso. La vieja sentencia queda en vigor".

Esto viene a coincidir con la versión publicada también por la prensa burguesa, según la cual el sábado se pedirá la ejecución de la sentencia de muerte para Sacco y Vanzetti.

F. O. Local Bonaerense

Al proletariado revolucionario.—A la clase trabajadora

La huelga general pro Sacco y Vanzetti

El Consejo de la Federación Obrera Local Bonaerense, a partir de la fecha (viernes 8) y desde las primeras horas del día, declara la huelga general en solidaridad con Sacco y Vanzetti, víctimas de una maquinación jurídica y a punto de ser electrocutados en Norteamérica.

Los gremios adheridos y la clase trabajadora de la capital, respondiendo a esta declaración deben plegarse al paro, paralizando el trabajo en las fábricas y talleres como recurso extremo para impedir que los mártires de la cárcel de Dedham, Mass., sean carbonizados en la silla eléctrica. El juez Thayer, que ostenta en la causa contra los dos anarquistas, denegó la revisión del proceso y confirmó la sentencia de muerte. Legalmente todo está perdido. Sólo cabe la acción revolucionaria de la clase trabajadora para evitar que Sacco y Vanzetti sean sentados en el sillón eléctrico.

Las declamaciones están demás en estos momentos de terrible angustia. Todo, pues, emplear la acción decidida para salvar a los condenados. La clase trabajadora, sin dilación, sin titubeos, que no caben en estos momentos, está en el deber de prestar su urgente y espontánea solidaridad. El único medio digno, el recurso más expeditivo para detener la mano del verdugo y abrir las puertas del presidio a Sacco y Vanzetti, es la huelga general, la paralización total de la producción, lanzarnos a la calle protestando contra los verdugos yanquis, exigiendo la libertad y la vida de nuestros camaradas.

¡Trabajadores! Sed solidarios con Sacco y Vanzetti, no concurriendo al trabajo!

La clase trabajadora debe acompañar a la Federación Obrera Local Bonaerense haciendo efectiva la huelga general.

EL CONSEJO LOCAL

La declaración de huelga se extiende a todo el país

Por un acuerdo tomado en una reunión de los Consejos Local y Federal, de delegados de los gremios y militantes de varias organizaciones, la huelga general decretada para la capital federal deberá hacerse extensiva a todo el país. En consecuencia, desde hoy el paro de protesta por la condena y posible ejecución de Sacco y Vanzetti debe hacerse efectiva en todas las organizaciones de la república adheridas a la F. O. R. A.

NICOLAS SACCO

Resumen de la tragedia

En el país "de los bravos y de los libres" está próximo a operarse el último acto de una larga y dilorosa tragedia. La civilización yanqui podrá apuntar pronto en sus anales un nuevo timbre de gloria: el asesinato de Sacco y Vanzetti. Esto había que decontarlo; casi siete años de propaganda internacional y una opinión pública completamente esclarecida al respecto, nada impuso a la llamada justicia yanqui un principio de moderación.

Los descendientes de los asesinos de nuestros compañeros de Chicago, en 1887, no han querido ser menos acreedores a la triste celebridad de un juez Gary. Y el recuerdo de la bofetada que les proporcionó el gobernador John P. Altgeld al demostrar que los mártires del primero de mayo de 1886 fueron víctimas de una infame maquinación judicial, esa se les ha ido de la memoria a los Thayer y compañía.

Sacco y Vanzetti, cuyo caso han comparado con el de Francisco Ferrer y Dreyfus, escritores universalmente reconocidos como Anatole France, Mme. Severine y Barbusse, van a caer víctimas de un monstruoso odio de clase, propio del salvajismo que caracteriza a la burguesía norteamericana. No tenemos palabras para condenar este acto bárbaro. ¿Qué es lo que podemos decir después de casi siete años de esfuerzos? Se ha pretendido con todos los medios producir una revisión del proceso, porque las pruebas de la inocencia de Sacco y Vanzetti son tan palpables que se tenía la esperanza de encontrar jueces con cierta dosis de escrúpulos en la Corte suprema, que revocarían la infame sentencia de Thayer. Fué una piadosa ilusión. La Corte suprema del Estado de Massachussetts denegó el pedido de revisión del proceso, para no tener que hacer frente a los grandes intereses políticos y capitalistas que sostenían la condena de Thayer. Y nuestros camaradas van a caer. Hagamos un breve resumen de la historia de esta monstruosidad judicial. Al pueblo, que nos ha acompañado en la larga campaña solidaria, le corresponde ahora demostrar con su enérgica protesta que no olvidará este crimen y que los nombres de Sacco y Vanzetti serán en lo sucesivo como un símbolo, como una bandera en la guerra social.

SECUESTRO DE ROBERTO ELIA Y DE ANDREA SALCEDO.—

Durante y después de la guerra, los Estados Unidos fueron el escenario de una reacción antiobrera de las más brutales y salvajes. Wooddrow Wilson (el simulador de pacifismo y de liberalismo), A. Mitchaell Palmer y William J. Flynn fueron los héroes de la cruzada inquisitorial contra los elementos subversivos. Dura fué la situación de los trabajadores rebeldes durante la guerra en los países beligerantes de Europa, pero no hay término de comparación con la situación del proletariado adverso a la guerra en los Estados Unidos: el linchamiento, la electrocutación, la condena a cadena perpetua, la deportación; con esas armas se ha combatido por Wilson la menor palabra o el menor gesto contra la guerra. ¿Quién no recuerda la ejecución del gran poeta obrero Joe Hill, la partida del "Buford" con centenares de deportados anarquistas y revolucionarios para Rusia, quién no recuerda el ahorcamiento de Frank Litle, los hechos de Centralia y tantos millares de casos más?

A comienzos de 1920 fueron arrestados en Brooklyn, New York, dos obreros tipógrafos, militantes anarquistas conocidos, editores de una publicación revolu-

cionaria: *El-Domani*. Pero en el juzgado, no se halló base para sometérsele a proceso y fueron puestos en libertad. La policía no se contentó con eso y el 10 de marzo de 1920 hizo desaparecer misteriosamente a sus dos víctimas. Pero no algún conducto Andrea Salsedo hizo llegar a su amigo Bartolomé Vanzetti una carta, en la que le decía, más o menos. "Hace seis semanas que estamos ocultamente encarcelados: acusaciones graves; situación insoportable..."

INTERVIENEN VANZETTI y SACCO EN FAVOR DE LOS SECUESTRADOS.—ASESINATO DE SALSEDO.

Vanzetti estaba en Boston; era un militante conocido en la colonia italiana. De acuerdo con otros compañeros se dirigió a Nueva York para obtener noticias sobre el paradero de Salsedo y de Elia. El abogado Walter Nelles se comprometió a encontrarlos vivos o muertos. Vanzetti regresó a Boston y se puso con todo entusiasmo a remover el ambiente en favor de sus amigos; para sufragar los gastos se organizó una serie de mítines en Boston y sus alrededores. Vanzetti y Nicola Sacco fueron encargados por los demás compañeros de correr con los preparativos de esa campaña. Pero ese propósito quedó frustrado por la horrorosa tragedia del asesinato de Salsedo. El 3 de mayo, Salsedo, después de sufrir horrorosas torturas en un puesto de la policía secreta del Park Row Building de New York, fué arrojado a la calle por una ventana desde un décimocuarto piso. La prensa de New York registró el asesinato y más de un diario conservador tuvo severas palabras de condenación para la policía inquisidora. Pero para los grandes rotativos ese fué un simple episodio cotidiano, olvidado al día siguiente; para los compañeros y amigos de Salsedo fué un hecho bárbaro, que reclamaba una reparación, y así se decidió llevar a cabo una gran campaña de protesta, denunciando el crimen. Vanzetti y Sacco fueron los más activos en esa emergencia, incansables en su lucha para hacer conocer a los trabajadores la tragedia del Park Row Building ,atendiendo al mismo tiempo la defensa de todos los presos políticos.

EL CRIMEN DE BRIDGEWATER. DETALLES DEL HECHO.—

Cinco meses antes de estos sucesos había ocurrido una tentativa de robo en el pueblo de Bridgewater, Massachussetts. Un automóvil que transportaba treinta y tres mil dólares desde el Banco a la fábrica de calzado de L. G. White Shoe Co. fué agredido a balazos. Los hechos ocurrieron de este modo:

Eran las 7.45 la mañana del 24 de diciembre de 1919. Cuando el automóvil que contenía los treinta y tres mil dólares y tres personas, uno el pagador oficial de la compañía, un policía y el chauffer, se acercaba a Hale St., dos hombres, desde la acera abrieron el fuego, al que contestaron inmediatamente los agredidos.

Uno de los agresores disparaba repetidamente con una pistola y el otro con una escopeta.

Al mismo tiempo apareció a la vista un tranvía y el automóvil hizo una rápida maniobra para colocarse por la parte opuesta, dejando al tranvía entre los que, protegidos por la ley, defendían el capital de la compañía, y los agresores que, protegidos solamente por sus armas, tenían que mirar a ambos lados. De esta manera han logrado frustrar el hurto.

Ante tal posición los agresores cesaron el fuego y subieron a un automóvil que en Hale St. esperaba con su máquina en movimiento. Del encuentro no ha resultado ningún herido, ni señales de proyectiles fueron hallados en ningún lugar.

Vanzetti en aquella misma hora se hallaba en Plymouth, una distancia de veintiocho millas, en donde es de todos bien conocido como vendedor ambulante de pescado.

El 24 de diciembre aparece en el calendario como un día de ayuno, una vigilia que todo buen católico considera un sacrilegio el faltar a los preceptos de la Iglesia católica en ese día; por lo tanto el pescado es el manjar más preferido. Vanzetti había recibido de sus clientes órdenes con anticipación, y en aquella mañana principió temprano su tarea, porque representaba para él un día especial de venta.

En su compañía, desde la mañana a la noche, había estado el joven de catorce años Beltrando Brini, ayudándole en la distribución de la mercancía.

LOS HECHOS DE SOUTH BRAINTREE. — PORMENORES DEL ASALTO.—

A las tres y cinco minutos de la tarde del 15 de abril de 1920, mientras Frederick Parmenter, pagador oficial de la compañía constructora de calzado, Slater y Morill Shoe Co., y su guardia especial, Alessandro Berardelli, se dirigían a la fábrica, llevando cada uno bajo el brazo una pequeña caja de metal, en las que se encerraba un total de 15.776 dólares, para hacer el pago semanal a los obreros allí empleados, fueron brutalmente agredidos por la espalda en la calle Pearl, frente a la fábrica de calado de la compañía Rice y Hutchins Shoe Co.

Berardelli cayó muerto instantáneamente y Parmenter, al sentirse mortalmente herido, dejó caer la caja al suelo y corrió a través de la calle, por una cercha distancia, mientras los agresores continuaban disparándole. Llevado al hospital de Elias y el asesinato de Salsedo". Roberto Elías era otro anarquista arrestado con Salsedo y libertado más tarde. El mitin debía tener lugar el día siguiente, 4 de mayo de 1920, a la tarde. Pero aquella tarde, pocos momentos antes del mitin, Sacco y Vanzetti son arrestados.

Interrogados inmediatamente después de detenidos el interrogatorio giró exclusivamente sobre sus actividades políticas, sobre sus ideas, sobre la agitación que sostenían contra la policía. Permanecieron presos durante algunos días, cuando de improviso se les participa que la acusación no era de índole política, sino por un delito común; son acusados nada menos que de tentativa de robo en South Bridgewater y de doble homicidio y robo en South Braintree! Los dos italianos se creyeron perdidos, pensando cómo la policía americana sabe preparar los procesos, comprar testigos, suprimir las pruebas de la defensa, etc. Sin embargo, se preparaban para defenderse.

Del primer asalto se acusaba sólo a Vanzetti, y el proceso se inició en Plymouth. Vanzetti declaró su inocencia, su ocupación por esos días, su ausencia del trabajo, y probó con diez y ocho testigos, entre los que había dos policías, que cuando se cometía el asalto en Bridgewater él se hallaba en Plymouth, vendiendo pescados. En contra no tenía más que cuatro testigos inseguros, que hablaron de parecido, porque "los asaltantes eran dos jóvenes ágiles, con el rostro afeitado" y que los habían visto a mucha distancia.

EL PROCESO DE DEDHAM. LA INNOBLE FARSA JUDICIAL.—

Nicolás Sacco fué internado en la cárcel del condado de Norfolk, en Dedham, y Vanzetti en la penitenciaría de Charlestown. La policía y el juez Webster Thayer se mostraron celosísimos en la preparación de los elementos susceptibles de dar una satisfacción al capitalismo con la ejecución de Sacco y Vanzetti, a quienes había que hallar culpables o dementi de Smith, Braintree, etc., etc., etc., costare. Era necesario, tanto para librarse de su denuncia de los crímenes policiales como para castigar en alguien los inicios de debates en Dedham, Estado de Massachussetts, y duraron hasta el 14 de julio. Se emplearon copias y se dedicaron brigadas enteras de detectives a asegurar tres de esos veredictos.

La formación del jurado fué todo una comedia. Se eligió de entre más de quinientos de aquellos que se comprometían de antemano a declarar culpables a Sacco y a Vanzetti.

Ante la ausencia de pruebas para condenar a estos infelices, las autoridades estaban más que seguras de un completo fracaso, y para obtener ante tales circunstancias un veredicto de culpabilidad, han laborado día y noche, gastando según dijo el juez, un dólar por minuto durante el proceso; pero esto no bastaba: era necesario preparar el ambiente para un fin color más misterioso a toda la escena, y al objeto los presos fueron conducidos en medio de una numerosa guardia armada y maniatados, por las principales calles del pueblo, cuando viceversa. Esta operación duró siete semanas(todo el tiempo del proceso. El juez y los demás funcionarios públicos tenían cada uno una escolta especial de guardias armados que los acompañaban día y noche, igualmente los jurados. Al anunciarse la sentencia, la maquila y serena, el pueblo de Dedham fué invadido por la fuerza armada, la prensa local del día anterior había preparado el terreno, anunciando a extensos párrafos un fracasado intento de robo en la casa de acceso ametralladoras montadas con expertos militares, dispuestos a hacer "justicia". Pequeños de municiones y paquetes de la caballería y la guardia Constabularlar Estatal recorrían continuamente las calles y los caminos rurales en las afueras del pueblo.

El palacio de justicia tenía el aspecto de un cuartel militar, pues se hallaba circundado por una fila cerrada de militares de todas las armas, ametralladoras de cosacos armados de rifles, escuadrones dobles armados de pistolas y cinturones repletos; un piquete de mercenarios sin armas, al parecer, recorría todo el pueblo como inocentes niños, pero el "Boston American" de aquel mismo día nos dijo lo siguiente: "El departamento de guerra ha puesto en manos de los policías revólveres y de gas asfixiante para ponerlo a disposición de los que prestan servicio en el pueblo de Dedham, durante el proceso de los los anarquistas Sacco y Vanzetti."

Tanto los testigos de defensa como los simpatizantes y amigos de los presos eran obligados a pasar por un minucioso cacheo a la entrada del tribunal, para asegurarse que ninguno llevaba armas, sin excluir de este acto denigrante y vergonzoso a las periodistas y mujeres que han visitado la audiencia.

Los testimonios de descargo de Sacco y Vanzetti fueron numerosos e irrefutables. Sin embargo, el jurado los declaró culpables, porque había sido nombrado con ese fin, y el juez Thayer los condenó a morir en la silla eléctrica. No podemos detenernos a mencionar los detalles del proceso, las contradicciones de los testigos de cargo y la manifiesta voluntad del tribunal de sentenciarlos a muerte. Esos detalles las maquinaciones de la llamada justicia que se desencadenó en todo el mundo un movimiento de protesta, que no sólo fué protesta sino agitación, sino que interesó a la opinión liberal de todos los países.

Cuando se leyó a las dos víctimas propiciatorias la infame sentencia de muerte, gritaron: "¡Somos inocentes! No olvidéis que asesinais a dos inocentes!" Y su grito sincero se oyó en todo el mundo; sólo la "justicia" norteamericana no parece haberlo oído.

PROTESTA INTERNACIONAL. — APELACION DE LA SENTENCIA.—

La campaña mundial pro Sacco y Vanzetti no tiene precedentes; sólo el comité central de Boston lleva gastados más de trescientos mil dólares que ha sido recogida en subscripción voluntaria entre los trabajadores, en piezas de hasta diez céntimos. Son cientos de millones, como dijo el comité central de defensa, independiente de los millares de los comités locales que se han formado en todas partes y que han tenido también su presupuesto propio. Son varios millones de dólares los gastados en la campaña internacional pro Sacco y Vanzetti, y los que sabemos cómo se han recogido esos millones, constavo a centavo, tenemos el mejor testimonio del grado en que el proletariado repudia el crimen legal de Dedham.

Conocido el fallo de la misma Thayer, los abogados de la defensa interpusieron recurso de apelación ante la corte de casación del distrito. Después de largas dilaciones, esa tribunal negó por confesar su cobardía moral, apoyando el fallo de Thayer. Quedaba aún otro recurso: la apelación a la Corte suprema del Estado de Massachussetts, solicitando una revisión del proceso. Las bases para esta solicitud las daban las deposiciones jurados de los agentes de la policía, Letherman y Weyand, el primero de los cuales estuvo treinta y seis años al servicio del gobierno federal, y el segundo ocho años. Esos dos hombres denunciaron las maquinaciones judiciales y afirmaban la inocencia de Sacco y Vanzetti. Además, se presentó la confesión inesperada de Celestino Madeiros, un delincuente común, que se declaró autor de los hechos de South Braintree, imputados a Sacco y a Vanzetti. Nada de eso tuvo éxito. La revisión del proceso fué rechazada, primero en Dedham, luego, anteayer, en la Suprema corte de Massachussetts.

Refiriéndose a este caso, escribió el "Boston Herald", un diario conservador: "Proponemos que Madeiros sea invitado a testimoniar en el tribunal, ante un juez y un jurado, y sometido a examen y contrainterrogatorio. Madeiros podría ser un simulador, pero el criterio en este caso no es lo que un juez puede pensar, sino lo que un jurado puede pensar. La cuestión es esta: la nueva evidencia (es decir: la confesión de Madeiros) sería un factor real con un jurado que llegase a una decisión.

Téngase en cuenta que el nuevo proceso es pedido sobre la base de nuevas evidencias no discutidas nunca ante la Corte suprema.

"Si en un nuevo proceso los acusados son declarados nuevamente culpables, nos hallaremos más tranquilos que procediendo a la ejecución sobre las bases del primer proceso; la sombra de la duda que atormenta la mente de un gran número de pacientes investigadores de todo este caso será desvanecida. Si en un nuevo proceso Sacco y Vanzetti fuesen reconocidos inocentes todos se alegrarían de que no se haya realizado una monstruosa injusticia.

"Sometemos estos puntos de vista, sin referirnos en manera alguna a la personalidad de los acusados y sin alusión a aquella atmósfera de radicalismo de que hemos oído bastante en 1921."

Y el mismo órgano decía más adelante, después de la negativa de Thayer:

"La negativa del juez Thayer no satisface de ningún modo a aquéllos que habían esperado que un jurado volviese a ver todas las evidencias.

"Estos dos hombres fueron condenados en la calurosa atmósfera antisubversiva de 1921. Por eso es deseable que tengan un nuevo proceso en la atmósfera tranquila de 1926."

El juez, sin duda, hizo un concienzudo estudio de la causa, pero su opinión, impresa en ochenta páginas, no es convincente. La solicitud de un nuevo proceso fué hecha sobre dos bases: lo., la confesión de Celestino Madeiros, el cual dice que Sacco y Vanzetti no participaron en el delito que se les imputa; 2o., la deposición jurada de agentes del departamento de justicia, los cuales admiten que ese departamento trabajó en 1920-21 para hacer condenar a Sacco y a Vanzetti.

"El juez Thayer dice que Madeiros es un conocido delincuente que no merece fe, pero también uno de los más importantes testimonios contra Sacco, Carlos Goodridge, era un ladrón y un ex presidiario"...

Las mismas protestas de una parte de la prensa burguesa no sirvieron de nada. Primero en Dedham y últimamente en Boston, la revisión del proceso fué denegada.

A L ASILLA ELECTRICA. — UN PENSAMIENTO DE SACCO.—

Después del último fallo de la Suprema corte del Estado de Massachussetts no queda para Sacco y Vanzetti más que la silla eléctrica. Ciertamente, aun quedaba la Suprema corte de Washington. Pero esto es muy dudoso. Además, está el cansancio de esos dos compañeros, que no quieren jugar más el papel que juegan en la larga agonía. Nicolás Sacco, en una carta de diciembre de 1926, decía:

"La lucha debe terminar aquí (en la apelación de la Corte suprema de Massachussetts), queridos compañeros, porque tened por seguro que Mr. Thompson (el abogado) tratará de dar el último paso legal para la salvación de vuestros presos. Pero después de éste no firmaré ningún otro poder"... Es decir: Nicolás Sacco estaba dispuesto a no firmar el poder a su abogado para apelar a la Suprema corte de los Estados Unidos.

Cuando estas líneas lleguen a nuestros lectores tal vez Sacco y Vanzetti no estén ya en el mundo de los vivos...

DESDE ESPAÑA

El proceso por la frustrada tentativa insurreccional de junio de 1926

La segunda parte del sainete Responsabilidades civiles

Después del desfile de los militares, a la cabeza de los cuales figuraron los generales Weyler y Aguilera, por la sala del tribunal que juzga a los sediciosos en la noche de San Juan, les tocó su turno a los elementos civiles encartados en ese proceso de la dictadura española. Hay algo que interesa conocer en las defensas individuales de los políticos "complotados", defendidos por abogados que profesan la misma opinión frente al gobierno de Primo de Rivera, porque a través de los diferentes alegatos se constata que en realidad es el dictador el que aparece en el banquillo de los acusados en el tribunal militar de Madrid.

LOS PROCESADOS CIVILES—

Desde Hendaya informa un corresponsal que el tribunal militar que entiende en el proceso seguido por el movimiento que se preparaba para la noche de San Juan, comenzó a considerar las defensas de los procesados civiles, cuyo número alcanzan a 17.

Son ellos los siguientes: ex senador José García Berlanga, Eduardo Barriobero Herrán, ingeniero Juan José Luque Argenti, ex diputado Marcelino Domingo San Juan, Pedro Dieste Sáinz, Amelio Quilez Berenguer, Emiliano Sánchez García, Antonio Vélez García, Vicente Marcos Miranda, Salvador Montáñez Montagut, José Cano Molina, Pedro Vargas Guerendián, Eleuterio Quintanilla Prieto, Baldomero del Vall Velasco, Félix Gazcuz Alcaina, Antonio Pareja Carrasco y Francisco Caro Crespo.

El presidente del tribunal, general Cabó, para contrarrestar ciertas versiones, declaró que no se prohibirá a los defensores que hagan rectificaciones al fiscal togado, sino que, por el contrario, se les invitará a hacerlas.

La sesión de hoy, así como las anteriores, se efectuó ante una crecida concurrencia, que siguió con marcadísimo interés los alegatos de los abogados defensores. Abierto el acto, comenzó la defensa del ex diputado Eduardo arriobero Herrán, la que estuvo a cargo del abogado Galarza. Se recordará que a este procesado se le acusa especialmente haber patrocinado en su casa reuniones de los principales encartados.

ALEGATO DEL AOGADO GALARZA.—

El señor Galarza, al comenzar su cometido, manifestó que se sentía abrumado por la responsabilidad que significa el defender una defensa en un tribunal cuyos fallos son inapelables, así como por la importancia del proceso, en el que figuran altísimas jerarquías.

Añadió luego el sentido de la justicia y expresó cu confianza en la conciencia de los jueces que integrem el alto tribunal militar. Entrando de lleno en el asunto, recordó algunas revoluciones que hacieron por la conculcación e ineficacia de las leyes, para examinar en seguida el delito de que se acusa a su defendido, el ex diputado Eduardo Barriobero Herrán. No admitió la existencia del delito de revolución militar que se imputa a su patrocinado, sin pruebas que lo justifiquen.

Se refirió después al hecho de que en el sumario, siempre que se nombra al señor Barriobero, se acompaña el calificativo de republicano, cosa que de ninguna manera significa revolución o delincuencia, porque se puede amar y servir a la patria desde cualquier doctrina política.

"Pasaron los tiempos de intransigencia — añadió. — Lo mismo que de una monarquía puede salir de una república una excelente labor."

A continuación expresó su sospecha de que la mente policíaca ha armado el tinglado del proceso nada más que por considerar a "republicano" sinónimo de delincuente".

Al referirse a su defendido y analizar su personalidad, dijo que se trata de un abogado ilustre, de ideas sinceramente republicanas, que no es partidario de ninguna dictadura, ni militar ni civil, y que tiene su fe puesta en la democracia y en el respeto a la ley.

"Con respecto al estado actual de España, manifestó que se encontraba así a causa de un acto brusco en la marcha normal de la nación, a la que se lleva por un rumbo que nadie sabe a dónde conducirá.

Elogió la constitución, la que — según dijo — está integrada por todos los elementos necesarios a la vida ciudadana, de tal manera que no se puede quebrar por ningún concepto, ni por la pérdida del imperio colonial ni por la influencia de la guerra europea.

"Cuando la hecatombe de Marruecos — añadió — se pusieron las esperanzas en el consejo supremo de guerra y marina, en el Congreso de los diputados como fiscalizador, y en el Senado como tribunal. Pero entonces sólo se instauró un régimen que se encargaba de cubrir los hechos consumados. Y la dictadura, monopolio del poder por una clase, destruyó la armazón jurídica de la España constitucional; hizo que se pusiese en suspenso la constitución de septiembre de 1923 como una "operación quirúrgica", y que se hablara desde entonces solamente de "cirujanos", obligando a guardar silencio a las "pacientes". Mas no hay que olvidar que las victorias de las dictaduras terminaron siempre en caudillajes y guerras civiles, y que mientras duraron hubo brotes de revolución."

Después de estas manifestaciones, el abogado Galarza analizó la intervención de la policía, los hechos consignados en el sumario descansan en actos de esa dependencia, que no parece sino que se hubiera complacido en recoplar pequeños datos, que Vicentes y heterogéneos, para intentar contra figuras grandiosas una conspiración siniestra, impulsada quizás por la ambición, o por oficiosidad, o por deseos de agradar a las autoridades supremas. Señaló que la policía ha infringido las leyes, pues mientras éstas señalan estrictamente horas para anunciar los hechos al Juez, el sumario, convertido en un atestado sin intervención de la autoridad judicial, constituye una invasión de jurisdicciones, un abuso de autoridad y una interpretación nociva de las funciones policiales. Añadió que hasta las diligencias fueron instruídas por la policía contra la ley y contra el derecho, como la violación de la correspondencia privada, que constituye un delito penado por el Código.

El defensor del señor Eduardo Barriobero Herrán terminó afirmando que en el sumario, que es base del proceso, no existen pruebas, y menos para dictar sent

MUNDO OBRERO

La asamblea de Obreros Panaderos

La huelga general en favor de Sacco y Vanzetti

En la mañana de ayer, convocada por el Comité de Relaciones, se realizó una importantísima asamblea general de todas las secciones del gremio, para tratar el punto del orden del día, referente a la huelga parcial o total de obreros panaderos, pendiente de discusión de la asamblea anterior, y otras cuestiones de carácter interno de la organización.

Un miembro del Comité de Relaciones lee a los asambleístas el acta con los acuerdos de la asamblea del 28 del mes pasado y es aprobada. Antes de entrarse a debatir cuál ha de ser la actitud del gremio: si irá a la huelga o no para imponer a los patrones de panaderías el pliego de condiciones de la organización de resistencia, los componentes del Comité de Relaciones piden se postergue el asunto, en vista de que un caso improrrogable así lo impone. Se informa a la asamblea que en el diario LA PROTESTA se ha recibido de los camaradas de Norteamérica un cablegrama, según el cual Sacco y Vanzetti, al denegarse el pedido de revisión del proceso, serían irremisiblemente carbonizados en el sillón eléctrico, y esto puede suceder de un momento a otro.

Una vez recibido el precedente informe, el curso de la asamblea cambia totalmente, dejándose atrás toda cuestión que no tenga atingencia con la suerte de los dos procesados, a punto de ser víctimas del verdugo. Unánimemente de todos los asambleístas parte el grito de la huelga general en solidaridad con Sacco y Vanzetti!

El pensamiento de salvar de la silla eléctrica a los dos mártires, predomina en el recinto.

Entusiastamente, todos los asambleístas que hacen uso de la palabra, están dispuestos en que el gremio proclame a los cuatro vientos la huelga general. Se condena acerbamente a los jueces y gobernantes yanquis por el crimen que están a punto de perpetrar contra esas dos víctimas del odio de clases, envueltos desde hace seis años en una burda y odiosa maquinación jurídica y policial, por profesar ideas anarquistas y porque no quisieron servir a los plutócratas de Wall Street, cuando la gran guerra, como "soldados americanos". Se recuerda la tragedia de Montjuich, al mártir de Ushuaia, a Wilkens, que pagaron con su libertad y su vida su sangriento tributo al odio de clases, al mundo capitalista y estatal.

Todos los asambleístas, en fin, a dolorosamente piden que el gremio evite, con la huelga general de protesta contra los gobernantes del Norte y de solidaridad con los prisioneros de la cárcel de Dedham, Mass., que los amigos del proletariado revolucionario sean electrocutados. Ante la magnitud del peligro que se cierne sobre Sacco y Vanzetti, varios obreros exigen que se declare la huelga a partir de la asamblea y que los concurrentes dediquen sus actividades, al abandonar el local, a comunicar a los obreros panaderos, agremiados o no, la declaración del paro total por la vida de los mártires.

Otro criterio, que es el que definitivamente se acepta, consiste en que el Comité de Relaciones, juntamente con las comisiones del gremio, publiquen manifiestos con la declaración de huelga, llamando a los obreros de la capital a que se sumen al paro. Los concurrentes a esta asamblea propagarán a su vez verbalmente la huelga, a contar desde hoy viernes. Finalmente se acuerda realizar asamblea general hoy, a las 9 horas, y que en caso de que el local sea clausurado por la policía, el gremio paralizará sin más trámites toda la labor en las panaderías de la capital.

Se acuerda a las comisiones seccionales que desplieguen actividad en los diversos barrios. Los asambleístas se retiran dando fuertes gritos de ¡Viva la huelga general! ¡Vivan Sacco y Vanzetti!

O. del Puerto

La huelga general pro Sacco y Vanzetti

Gran acto público de protesta

La Sociedad de Resistencia Obreros del Puerto de la Capital (adherida a la F. O. Local Bonaerense) invita a los trabajadores portuarios, agremiados o no, a la gran asamblea general que se realizará el domingo 10, a las 10 horas, en el salón Unión, de la Boca, calle Olavarría número 636, para tratar sobre el movimiento de protesta que esta entidad declaró de común acuerdo con la Federación Obrera Regional Argentina, contra el gobierno de Norte América, por la monstruosa condena que el juez Thayer aplicó a nuestros hermanos Sacco y Vanzetti.

Camaradas: El gobierno norteamericano una vez más arrojó el guante a los trabajadores del mundo. No conforme con el crimen sin nombre cometido en Chicago el 11 de noviembre de 1886, pretende llevar a la silla eléctrica a los anarquistas Sacco y Vanzetti. Después de cuarenta años quieren repetir el trágico drama que se remontaron todos los primeros de mayo; se obstinan en electrocutar, por la misma causa, a dos inocentes, cuyo delito fué el oponerse a la guerra del año 1914 y negarse a concurrir al campo de batalla como "soldados americanos". La condena de muerte se está por cumplir. La electrocución será un hecho tenerigle dentro de pocos días.

El proletariado revolucionario debe impedir violenta y dignamente que los designios criminales de la plutocracia de América se cumplan. La huelga general de la clase trabajadora debe detener la mano del verdugo y abrir las puertas de la prisión a las víctimas del odio de clases. El proletariado de la capital, respondiendo a la declaración de huelga, votada por la Federación Obrera Regional Argentina debe abandonar los lugares de trabajo y plegarse a tan justo y solidario movimiento. Todos los trabajadores de la estiba deben hacer acto de presencia en la gran asamblea del domingo.

¡Que nadie falte! ¡Viva la huelga general en solidaridad con Sacco y Vanzetti!

LA COMISION.

C. Pro Presos y Deportados

A los gremios y agrupaciones

Invitamos a los gremios y agrupaciones que integran el movimiento de la F. O. R. A. a enviar representantes a la asamblea de delegados que para tratar los puntos abajo enumerados se realizará el domingo 15 de mayo, a las 8.30 horas, en Bartolomé Mitre 3270.

Orden del día:

1.o Informe de Secretaría;
2.o Acta y correspondencia;
3.o Renovación del comité;
4.o Asuntos varios.

Sobre el punto tercero de la orden del día, recomendamos a las entidades que al designar delegados concurran estos dispuestos a aceptar cargos en el seno del comité.

Nos sugiere esta indicación el hecho de que en las últimas reuniones habidas, a fin de renovar el comité, haya resultado tarea en extremo difícil, a causa de que, confiando cada institución en que otras serían las que aceptaran, resultaba al fin de cuentas que la integración del Comité se realizaba en forma deficiente.

EL COMITE.

En la reunión extraordinaria de delegados, celebrada el domingo 3 del corriente, acordóse agregar a la orden del día pasada a los gremios, convocando a la reunión ordinaria de delegados, a realizarse el 15 de mayo, el punto siguiente: "Los presos de Ushuaia".

Nos mueve a plantear este punto, de acuerdo a lo expresado por numerosos delegados, de que cada institución estudie detenidamente este asunto, y concurra a la reunión ya convocada, llevando su aporte de iniciativas, en el sentido de establecer la forma más adecuada de ayudar a estos compañeros, moral y económicamente.

Otro asunto que también llevamos a estudio de nuestras instituciones, de acuerdo al deseo en este sentido expresado por los delegados en la mencionada reunión, es el siguiente: Las funciones que en lo sucesivo realice cualquier institución, para el comité, ¿deberán organizarse a su total beneficio o podrán hacerse por partes iguales, o en la forma que la institución patrocinante estime conveniente? ¿Debe el comité aceptar donaciones de cualquier entidad, o deberá, por el contrario, oponer ciertos reparos si la institución donante diverge fundamental fundamentalmente con nuestras tácticas y orientación o no nos merece confianza?

Por lo que respecta a las funciones, el Comité está en el deber de aclarar que su consideración implica la revisión de una resolución tomada en asamblea de delegados y ratificada en otra posterior. La resolución a que aludimos expresa: "Que todas las funciones que se organicen para el Comité deberán ser a su total beneficio". Los delegados entienden que esa resolución contemplaba una situación excepcional, por que atravesaba nuestro movimiento, y que no hay razón valedera para seguirla manteniendo, desaparecidas las causas que la justificaban.

—Recomendamos a los interesados que las reclamaciones con respecto al balance y otras aclaraciones, se hagan a nombre de este Comité y a su secretaría, Bartolomé Mitre 3270.

EL SECRETARIO

Síntomas halagüeños

LA PROPAGANDA EN BELGRANO Y SAAVEDRA

Como en casi todos los barrios poblados por la masa laboriosa, existe en Belgrano una agrupación cultural que abarca ese radio y parte de Saavedra. En realidad hasta hace poco tiempo la propaganda en esta zona se hallaba completamente inerte, abandonada. No por eso queremos decir que haya resurgido. Hoy por hoy el movimiento anarquista de esos lares se alla en idénticas condiciones que hace alrededor de cinco años. Una fría indiferencia flagela el ambiente, no ya del proletariado amorfo, sino de los mismos compañeros, y a no ser por la huelga de los obreros panaderos que, en honor a la verdad hemos de manifestar fué una de las secciones que marcó la pauta al movimiento huelguístico poniendo en jaque al pulpo panadería, ni una molécula hubiera convulsionado las tranquilas aguas idealistas deslizadas en un cauce demasiado estrecho por su caudal, pero muy amplio, demasiado amplio, para aquellos que desean nadar luchando contra la corriente apática y suicida. No obstante el número de militantes es caso en comparación a otras entidades, pero bastante numeroso considerando el medio ambiente en el cual se desarrolla, sabemos hregar, pues estamos dialécticos de optimismo, y ese optimismo lo poseemos debido a que nos aferramos a la tradición revolucionaria de este barrio.

Cuando se fundaron los primeros centros revolucionarios, hace 25 años más o menos, en la calle Manuela Pedraza, según informaciones de un compañero, se estableció uno denominados Anárquico, del que fueron asiduos concurrentes muchos compañeros conocidos que en la actualidad ocupan puestos de responsabilidad en el movimiento obrero anarquista regional. Los motivos que causaron su disolución mucho tiempo después, no los haremos públicos, una porque no lo sabemos, y otra aunque lo supiéramos, no sería el momento oportuno para hacerlo. La acción desarrollada en aquellos lejanos tiempos dió fructíferos resultados. Y constatamos, a continuación de varios años de inercia, la constitución de la biblioteca "Florencio Sánchez", que se desarrolló entre sus similares por su marcado y sistemático desarrollo de actividades hasta mediados de 1919-1920, fecha en que sucumbió debido a las rencillas suscitadas entre los adversarios y simpatizantes de la "dictadura proletaria". Desde esa fecha hasta nuestros días los esfuerzos en pro de la mayor difusión de la anarquía han sido muy efímeros. Sin arrevernos a afirmarlo rotundamente, parécenos entrever, a través de la niebla que nos circunda, la aurora de un nuevo día, es decir, el reanudamiento de la caminata hacia la meta anhelada: el comunismo anárquico. Prosigamos como hasta ahora, camaradas de la Agrupación Cultural Anarquista, redoblemos nuestra voluntad siendo un poco más perseverantes y hagamos la propaganda a nuestro alcance con el objeto de que la conferencia a realizarse el sábado 16, culmine en el éxito meritorio, comenzando desde ya una extensa y a la vez intensa campaña de agitación que raye en la reorganización de los cuadros anarquistas de Belgrano y Saavedra.

Feliciano C. LAPERUTA

C. pro Hernández y familia

(Santa Fe)

Este comité cumple con el deber de comunicar a las instituciones y trabajadores en general, que el compañero Monzón Gómez ha regresado de su viaje, en compañía de Hernández y familia.

El día 26 del ppto. han arribado a ésta, después de un largo y cruel viaje de un mes más o menos.

Para no ocupar espacio en nuestro diario, nos abstenemos de detallar la dolorosa vía crucis de este hermano antes y durante su viaje; los trabajadores se da rán más o menos cuenta de esa situación

Después de dos años de miseria, hambre, desnudez y separado completamente en una isla inhospitalaria, corriendo el riesgo de ser devorado por las fieras, con seis hijitos de corta edad, es un verdadero calvario terrible el soportado por el compañero Hernández.

Bien, en parte hemos cumplido con la misión que se nos ha encomendado por la colectividad anarquista de ésta, y con la ayuda de los compañeros en general.

Ahora, vista la deplorable situación de este compañero y la enfermedad que ha contraido el compañero Monzón, debemos correr como siempre en ayuda solidaria sin pérdida de tiempo.

Con ese motivo este comité invita a la gran reunión de hoy viernes 8, a las 20 horas, en nuestra secretaría, Belgrano 4029.

Por estas líneas quedan informados todos los camaradas e instituciones, sepan orientarse en última ayuda para terminar esta labor humana.

Con preferencia quedan invitados todos los compañeros de esta localidad.

EL COMITE

O. Yeseros y Anexos Unidos

(Autónomo)

SE PLEGAN AL PARO GENERAL DECLARADO POR LA F. O. R. A.

Se nos informa a último momento que el sindicato de obreros yeseros y anexos, en conocimiento de la actitud adoptada por la F. O. R. A. y F. O. Local Bonaerense, en asamblea general realizada ayer tarde, se solidarizaban con la huelga general acompañando al proletariado en su gesto de repudio a los gobernantes yanquis que pretenden (si no lo han hecho ya) asesinar a los anarquistas Sacco y Vanzetti. Desde hoy el sindicato de yeseros hará extensivo el paro, invitando a los trabajadores no organizados a que se abstengan de concurrir a las tareas cotidianas como expresión solidaria en favor de los dos inocentes que están a punto de ser carbonizados en el sillón eléctrico.

El gremio de yeseros, sin declamaciones vanas, suma sus fuerzas al movimiento de protesta del proletariado adherido a la Regional. Los organismos autónomos, la clase trabajadora, debe sin titubeos cruzarse de brazos, paralizar la producción en fábricas y talleres, única manera de evitar que el ignominioso homicidio de la plutocracia de Norte América perpetre el trocheamiento de la vida de los mártires de la cárcel de Dedham, Mass.

S. O. Varios

(Berisso)

En los momentos actuales en que muchos trabajadores han despertado al contacto de las ideas revolucionarias, en que ninguno puede ya dudar de la imperiosa necesidad de organizarse para combatir la avaricia capitalista que nos explota y la tiranía estatal que nos oprime, un núcleo de trabajadores, de acuerdo con los principios y la finalidad de la

Obreros Panaderos

Por Sacco y Vanzetti. Paro de protesta contra la justicia yanqui

La posibilidad de que Nicolás Sacco y Bartolomé Vanzetti hayan sido electrocutados en Estados Unidos determinó a los Consejos de la Federación Obrera Local Bonaerense y de la F. O. R. A. a declarar una huelga general de protesta a partir del día de hoy.

Como parte integrante de las organizaciones que patrocinan ese acto, la Sociedad Obreros Panaderos resuelve hacer suya la declaración de la huelga general que deberá hacerse efectiva hoy en los primeros turnos de trabajo en las panaderías de la Capital Federal. Apelamos, pues, a la conciencia de todos los trabajadores para que se haga efectiva la protesta contra la plutocracia yanqui, que repite con su nuevo asesinato la tragedia de Chicago.

Si la suerte de Sacco y Vanzetti está ya echada, si esos dos revolucionarios perecerán en la silla eléctrica después de más de seis años de incertidumbre, es necesario que los obreros digno exterioricen su protesta contra el crimen alevoso y bestial del gobierno y de la burguesía de Estados Unidos. Frente a la sanción de la condena impuesta por el juez Thayer a esos dos hombres dignos y altivos, sólo nos queda un recurso: la huelga de protesta, que en este caso traduce el dolor del proletariado frente a la bárbara inmolación de dos vidas en el altar del capitalismo.

Desde hoy, el gremio de panaderos de Buenos Aires debe abandonar el trabajo. El término de esta protesta dependerá de las circunstancias y será comunicado en su oportunidad por intermedio de LA PROTESTA.

¡¡Protestad contra el asesinato legal de Nicolás Sacco y Bartolomé Vanzetti! Demostremos que no somos cómplices de los chacales de la jauría norteamericana que saciará su sed de venganza en dos hombres que fueron durante más de seis años la presa codiciada de la plutocracia del Norte!

El gremio de obreros panaderos debe demostrar en esta oportunidad que sabe responder a su tradición rebelde y solidaria. ¡Que nadie se niegue a cumplir con un alto deber de humanidad y de justicia reclamado imperiosamente por el asesinato legal de Sacco y Vanzetti!

EL C. DE RELACIONES

F. O. R. A. y la orientación de nuestro paladín LA PROTESTA, hemos constituído el sindicato del epígrafe.

Como anarquistas nuestra entidad regional no puede permanecer por más tiempo sin personalidad en esta localidad.

Sabemos perfectamente que por estos pagos también hay hombres que se dicen amar las ideas y que desean el engrandecimiento de nuestra entidad regional. Por lo tanto, para amarrar la propaganda en la mejor forma posible dentro de nuestra norma de conducta invitamos a los compañeros y simpatizantes de Berisso y Ensenada, para que concurran a la reunión que se efectuará el sábado 9, a las 20 horas, en Yenora 3814.

Os esperamos.

LA COMISION PROVISIONAL

F. OBRERA PROVINCIAL DE BUENOS AIRES

A LAS ENTIDADES ADHERIDAS.—

Se comunica a las entidades adheridas, especialmente a las que solicitaron de este Consejo delegación para el 1.o de Mayo, que en la última reunión, y para evitar confusiones, se acordó pasar todos los pedidos al Consejo Federal para que sea ese cuerpo de relaciones quien atienda todos los pedidos.

EL CONSEJO

F. O. R. A.

Por asuntos relacionados con la propaganda, se invita a los camaradas que se mencionan a continuación a concurrir a la secretaría del Consejo Federal, Paraná 124 (altos), el próximo lunes 11, a las 21 horas.

B. Aladino, Enrique Marín, Mario Ramírez, M. Cerviño, P. Caporaletti, F. Carballo, J. Dumonte, P. Correa, Avelino Suárez, F. Padrón, Fochilli, Mario Gondre Victorino Alvarez, A. Verde, Lamberti, Alvarez Nieto y Serafín Fernández.

EL CONSEJO FEDERAL

De La Plata

Atropello patronal Muerte de un obrero

Una vez más es necesario recalcar los abusos inclasificables de que son víctima los obreros de parte de patrones y capataces, que sin escrúpulos, sin miramientos llevaron al crimen de Braintree. Ahora bien, desde que era cierto que estuvimos en Jhonson House, y desde que, cuando no acepta la base de una teoría mental, también acepta todos sus accesorios y su superestructura, es probable que alguno de nuestros posibles lynchadores obraran de buena fe en el comienzo. Pero es cierto también que algunos de ellos fueron hombres de malla fe y lo han seguido siendo contra nosotros.

Por un número indefinido de causas y motivos, la policía y todo el elemento social que vive a salto de mata y tienen su pasar al margen del código criminal, husmeó instintivamente una condena semejante caso. Por lo que ha llegado hasta nosotros, sabemos que se ha dado en concepto de premios $70.000 a los... que fraguaron nuestro proceso. Por supuesto, cada bribón de nacimiento, cada venal, cada rufián, cada ambicioso se dieron cuenta en seguida que no tenían nada que perder y todo que ganar en abusar de nosotros y dañarnos, de modo que ocurrió que la peor policía fué ayudada por la peor escoria; que cada uno ayudó a los mercenarios de la prensa capitalista, y los mercenarios de la prensa capitalista ayudaron a la peor policía y escoria social reciprocamente para obtener nuestra condena. No conocían límites.

(Continuará)

BARTOLOME VANZETTI (1)

Aguardando al verdugo

Un linchamiento periodístico

Fuimos arrestados en la noche del 5 de mayo de 1920. En la mañana que siguió a esa noche, todos los diarios de Boston y de Cape Cod anunciaron nuestra detención, en la primera con el título siguiente a toda página y en tipos enormes: "Se arrestó anoche, a los bandidos de Braintree". Ni más ni menos. Y había que leer qué cuento espeluznante tejieron bajo ese título para satisfacer la morbosidad del público. Este había sido informado inmediatamente que "los presuntos bandidos de ruinree son rojos italianos conocidísimos y directores de huelgas". Todo esto fué realizado por los diarios de la mañana, en la primera edición del 6 de mayo.

Después de una noche horrible, sin descanso, soportando tormentos, amenazas, burlas e insultos fuimos manlatados y escoltados por varios policías a su oficina de fotografías en Main Street, Brockoun, en la mañana del 6 de mayo. Estábamos enfermos, disgustados, ofendidos y lastimados; nuestra ropa estaba sucia y arrugada, nuestro cabello desgreñado. Solo los que han soportado el proceso que nosotros estábamos entonces sufriendo pueden darse cuenta en qué estado físico y moral nos encontrábamos. Ya en el estudio fotográfico, mientras la policía nos escarnecía, éramos fotografiados varias veces y en diversas posiciones. Con el sombrero puesto y sin él, de perfil y de frente, parados o sentados en sillas sin respaldo. Entonces la policía eligió las dos peores fotografías para entregarlas a la prensa. El fotógrafo, un empleado de policía, fijó intencionalmente los negativos con su magistral retoque, añadiendo así su granito de arena en ayuda de la "Justicia". En el mismo día se reprodujeron las dos fotografías en toda la prensa; dos caras que habrían rehabilitado una galería de bribones, con nuestros nombres bajo de ellos. Todo hombre bien nacido se habría estremecido al mirar esas dos fotografías, y todo individuo que nos haya conocido en persona, debe haber pensado: "¡qué tipo de asesinos tienen estos hombres!" Este expediente de horribles fotografías es una artimaña empleada a menudo en contra de los extranjeros a los que la policía tiene entre ceja y ceja.

Las últimas ediciones nocturnas de los diarios fueron aun más virulentas, violentas y frenéticas contra nosotros. Los tipos rojos del encabezamiento se hacían cada vez más venenosos; la historia más sensacional y aun más cierta.

La prensa capitalista, temerosa de Dios y acatadora de la ley, estaba excitando sádicamente, provocando locamente contra nosotros, y eso se creía a ciencia cierta por una población conmovida hasta el pánico por una serie de robos y de asesinatos, histérica ya contra los "rojos" y los extranjeros, con el instinto de la propia defensa, las morbosidades psicopáticas, los impulsos primitivos, degeneración, miedo, odio, perjuicio, patriotismo, celos; y se estaba haciendo todo eso con un martillazo tan violento y persistente que hubiera echado abajo una montaña. Y todo ello en el segundo día de nuestra detención.

Fué en la noche del segundo o del tercer día de nuestro arresto cuando leí en la primera plana de un diario, un título a toda página y en tipos rojos: "El pueblo trató de linchar a Sacco y Vanzetti".

Brevemente contado lo que ocurrió fué que por la mañana un poco antes de que los presuntos bandidos fueran llevados al tribunal, muchos ciudadanos rabiosos se habían reunido cerca de la comisaría y la asaltaron intentando linchar a los detenidos, pero fueron rechazados por la policía. Estas nuevas me asombraron.

En esa mañana antes de ser llevados al tribunal no habíamos oído nada de extraordinario, nada que pudiera haber inducido a uno a pensar o a sospechar en un lynchamiento, ningún grito de una multitud rabiosa, ningun ruido de una lucha colectiva. En el tribunal vimos muchas caras abiertamente amigas y llenas de simpatía, pero no vimos ni notamos nada hostil de los que se hallaban presentes. Al ir, y al volver de los tribunales no vimos ni oímos nada anormal, y hasta ese mismo momento ni una palabra se nos había dicho acerca del frustrado intento de lynchamiento. Dos veces, a partir de ese momento, preguntéa dos de mis amigos si eso era verdad. El primero permaneció triste ante mi pregunta y respondió negativamente. El segundo también lo negó. No sé si éste último me dijo la verdad o si la negó a propósito para ahorrarme la pena de saber que el pueblo había tratado de lynchamos. Sé que el segundo la hubiera negado aun si hubiera sido un hecho para no herir mi vanidad. De modo que todavía no sé,después de seis años, si ese intento de lynchamiento fué verdadero o falso. Si fué cierto, diré que esa gente había sido azuzada para lynchamos por la campaña de la prensa entre nosotros. El hecho de que éramos casi desconocidos para el pueblo de Brockton, que ninguno de aquellos que nos conocían se hubieran unido con la multitud frenética, así como lo probó su pronta y constante solidaridad; que nadie nos había identificado en ese momento como uno de los bandidos; que cuando Sacco y Orciani fueron llevados después a South Braintree y obligados a actuar el robo en el lugar y ante la vista de toda la población, ninguno de ellos fué amenazado ni insultado, todo prueba irrefutablemente que si el anunciado intento de lynchamiento fué un hecho, había sido para y llanamente determinado por la prensa.

Por otra parte, si el pueblo no intentó lynchamos, entonces las falsas noticias de ello, propaladas y contadas por todas partes por la prensa capitalista, demuestra que el fin de la prensa era determinar nuestro lynchamiento y, habiendo fracasado en obtenerlo por medio de su lenguaje violento contra nosotros, por sus espeluznantes historias, recurrió a una cuestión directa, a una invitación al lynchamiento, por medio de noticias falsas, como si dijera al pueblo: "Todavía no habéis lynchado a los bandidos —hacedlo ahora".

No creo que todos los que colaboraron en el linchamiento periodístico fueran manifiestamente sinceros y conscientes de lo que estaban haciendo. La policía había forjado una teoría basando nuestra culpabilidad en el hecho de nuestra presencia en Jhonson House, y de esta casa, de una especulación mental a la otra,

los matan como quien mata a un perro. Es necesario que los obreros sepan responder como deben a esa caterva de inquisidores que operan en las fábricas bajo el nombre de capataces. Lo que aquí relataremos dará al camarada lector una idea de lo que significa el no estar organizado.

En el frigorífico Swift el obrero Atilio Dubine, en la tarde del sábado pasado, dado que su complexión no responde a un gran esfuerzo, exigió al capataz Pons que le ampliara la faena, pues ese día sobrepasaba los límites de lo vulgar. A esto contestóle el capataz que si no quería hacerlo que se marchara.

Pero el lunes 4 del corriente el obrero Dubine concurrió nuevamente al frigorífico y expuso ante el gerente del mismo sus razones y exigiendo el por qué lo habían expulsado. El señor gerente para enterarse, le dijo que lo acompañara ante el capataz para arreglar ese asunto. Ante éste hubo un breve cambio de palabras, entre las cuales el capataz insultó al obrero. Este, al verse ofendido en esa forma, echó mano al revólver, pero el gerente, al ver esto, tomó al obrero del brazo y el tiro salió al aire; pero el capataz, aprovechando de que el otro estaba sujeto, sacó el cuchillo y le atravesó el corazón, cayendo muerto el obrero en el acto. Esta es la información veraz y no la que da la madama de esta localidad, "El Día".

Según los obreros que presenciaron este crimen, no se atreven a decir nada por temor de ser arrojados a la calle. Es, pues, uno de los tantos sucesos que demuestra la forma de que están hechos ciertos individuos sin conciencia, que trae de lamer la mano del amo quitan la vida a los obreros y en un caso como este, en complicidad con el gerente, pues por lo relatado otra cosa no se puede pensar. Hacemos esto para dejar constancia de los atropellos de que somos víctimas los obreros de esta y de todas partes.

VARIOS OBREROS

ASAMBLEAS Y REUNIONES

COCINEROS AYUDANTES Y PEONES

Se convoca a los compañeros pertenecientes a esta organización y demás compañeros de afinidad que estén de acuerdo con la misma a la reunión que se efectuará el viernes 8, a las 15 horas, en Paraná 134 (altos).

Habiendo una importante orden del día a tratar se recomienda no faltar.

EL SECRETARIO

FEDERACION OBRERA DEL CALZADO

Convocamos a todos los trabajadores del gremio a la asamblea general ordinaria que se efectuará el domingo 10, a las 9 horas, en el nuevo local situado en Independencia 3821, en la cual se tratará el siguiente orden del día:

Reintegración de la comisión — Informe del delegado a la reunión del Comité pro Presos — Asuntos varios.

LA COMISION

OBREROS PANADEROS
(Junín — F. C. P.)

Comunicamos al proletariado local que esta entidad realizará asamblea el domingo 10, a las 9 horas.

Esta organización desea tener — en un corto plazo — relaciones con todas las sociedades afines, para saber en la forma que se efectúa el trabajo de día en los diferentes pueblos.

Correspondencia a M. Barreira, Irigoyen 171, Junín — F. C. P.

LA COMISION

COMITE PRO PRESOS Y DEPORTADOS
Avellaneda

Se cita a sus componentes para el viernes 8, a las 20.30 horas, en Rivadavia 75.

EL SECRETARIO

OBREROS DEL PUERTO DE LA CAPITAL

Por la presente la comisión llama a todos los obreros del puerto en general y en particular a los que acostumbran a trabajar en el radio de los Diques y Dock Sud, a la asamblea que se realizará el sábado 9, a las 20.30, en nuestro local Alvar Núñez 460.

Camaradas: como hay un importante asunto que tratar, relacionado con la extensión de nuestra propaganda a todos los rincones del puerto, y más que en ninguna parte por los diques y en el Dock Sud, hacemos la invitación presente, esperando que concurra el mayor número.

LA COMISION

CARPINTEROS, ASERRADORES Y ANEXOS
(Avellaneda)

Invitamos a todos los compañeros de afinidad y simpatizantes de las ideas a la reunión que realizaremos el sábado 9, a las 20.30 horas, para cambiar impresiones con respecto a la reorganización del gremio.

Esperamos puntual asistencia.

EL SECRETARIO

S. OBREROS ALBAÑILES

La comisión administrativa invita a los albañiles en general, socios y no socios, a la asamblea general que se llevará a cabo el domingo 10, en B. Mitre 3270, a las 8.30 horas.

Orden del día a tratar:

Correspondencia. — Circular de la F. O. R. A. — Asuntos varios.

Camaradas: Como los asuntos a tratar son de interés para todos, requerimos la presencia del mayor número posible de asambleístas, a efecto de discutir ampliamente los puntos del orden del día.

LA COMISION

A. ANTICARNAVALESCA
(Piñeyro)

Esta agrupación cita a todos sus componentes a la reunión que se realizará el viernes 8, a las 20 horas, en Rivadavia 75, para tratar un asunto importante, que requiere la presencia de todos.

Esperamos que ningún compañero falte a la cita.

LA AGRUPACION

OBREROS PANADEROS
(Remedios de Escalada)

Se invita al gremio a la asamblea extraordinaria que se efectuará el sábado 9, a las 9 horas, en el local social calle Chacabuco 1058 (lado Este), para tratar el siguiente orden del día:

Actitud que asumirá el gremio frente al trabajo diurno — 1o. de Mayo.

Dada la importancia que para el gremio tiene el asunto primero a tratar en la orden del día, rogamos que ningún compañero faltará a la asamblea.

LA COMISION

NOTA. — Se pide al Comité de Relaciones el envío de un delegado a dicha asamblea, haciéndose extensiva esta invitación a los Sindicatos de Avellaneda, Lanús y Lomas de Zamora.

UNION PICAPEDREROS Y GRANITEROS
(Rosario)

La comisión administrativa invita a todos los compañeros socios y no socios a la asamblea que se realizará el domingo 10, a las 8.30 horas, en nuestro local social, Gálvez 2451, para tratar esta importante orden del día:

Acta anterior y correspondencia — Nombramiento de nuevo secretario, por haberse ausentado el compañero secretario anterior, a la capital federal, y asuntos varios.

Por ser de suma importancia la orden del día a tratar se ruega puntual asistencia a los compañeros.

LA COMISION

S. OFICIOS VARIOS
(Avellaneda)

Se invita a los compañeros lavadores que están apuntados en la bolsa de trabajo de este sindicato a una reunión que tendrá lugar hoy viernes a las 20 horas.

EL SECRETARIO

VARIAS

BIBLIOTECA "RENACER"
(Mar del Plata)

Esta biblioteca pone en circulación una rifa compuesta de los siguientes premios: 1o. una artística Biblioteca (en miniatura), con las obras completas de Pedro Kropotkin

2o. Un artístico mate con pie.

El sorteo se hará en la velada que la F. O. Local tiene organizada para el 30 de abril. La rifa es a beneficio de la institución organizadora.

Precio de la boleta: 20 centavos.

EL SECRETARIO

C. PRO BLOQUEO A PICCARDO

Comunicamos a las sociedades, agrupaciones y al proletariado en general que han adquirido boletas de la rifa organizada por este Comité, que nos hemos visto en la necesidad de aplazarla para la última jugada del mes de abril, por la poca cantidad de rifas vendidas. Los camaradas que tengan rifas para la venta deben apurar su colocación. A los que quieran hacerse cargo de talonarios pueden pasar a recogerlo, en nuestra secretaría, Independencia 3821.

EL SECRETARIO

FEDERACION OBRERA LOCAL
Bahía Blanca

Se pone en conocimiento de los compañeros e instituciones que en lo sucesivo toda correspondencia relacionada con esta institución sea dirigida al nuevo secretario, compañero Juan Carlos Sorge, 11 de Abril 278.

EL SECRETARIO

OBREROS DEL PUERTO
Ing. White y Galván

Ponemos en conocimiento de la clase trabajadora e instituciones que la correspondencia de secretaría en lo sucesivo será dirigida al compañero César Capelli, nuevo secretario, calle Mascarelo 339.

LA COMISION

O. PANADEROS Y REPARTIDORES DE AVELLANEDA

A las sociedades y centros y compañeros en general comunicamos que esta entidad efectuará una velada el 30 de abril, por lo que pide se abstengan de realizar actos análogos esa fecha.

La velada se realizará en el Teatro Roma de Avellaneda.

EL SECRETARIO

AVISOS

Se desea saber el paradero de domingo López, recién llegado de España. Lo busca su hermano Ginez López. — Comallo (Río Negro).

A constantino Pinto lo busca su hermano Pedro. Escribir a Casilla de Correo 35 (Olavarría).

A los compañeros e instituciones que mantienen correspondencia con el que suscribe, les pido que lo hagan en lo sucesivo a la siguiente dirección: calle 13, número 24, Tiro Federal, B. Blanca.

C. MERCADO

PEDIDO DE PERIODICOS

El camarada Pierre Ramus, de Viena, pide por nuestro intermedio a todos los grupos y sindicatos editores de periódicos (anarquistas, anarquistas-sindicalistas y simplemente gremiales) el envío de un ejemplar para un archivo de nuestras publicaciones. Igual pedido se hace de folletos y libros y manifiestos.

La dirección es la siguiente: Rudolf Grossmann, Schiessstaettegraben 227. — Klosterneuburg bei Wien (Austria).

OBREROS PANADEROS
(Sección Flores)

La comisión de esta seccional pone en conocimiento de las secciones Morón, Ciudadela y Belgrano no olviden mandar los correspondientes delegados y que los envíen con carácter informativo para tratar el asunto del 1o de Mayo.

La reunión es el lunes 11, a las 14 horas.

LA COMISION

O. VIDRIEROS Y ANEXOS

Las últimas correspondencias recibidas de Montevideo nos comunican que sigue manteniéndose el conflicto en la Cristalería del Uruguay con la firmeza del primer día.

Es, por lo tanto, necesario que los trabajadores vidrieros de ésta presten la más amplia solidaridad a esos compañeros, no prestándoles a servir de instrumento de ese burgués en el caso que pretendiese conseguir gente en esta capital.

LA COMISION

FUNCIONES Y CONFERENCIAS

FEDERACION OBRERA LOCAL BONAERENSE

Velada teatral y conferencia, organizada por esta Local a su total beneficio. El jueves 14, a las 21 horas, en el salón teatro "G. Garibaldi", Sarmiento 2419. — Programa: Apertura del acto por un miembro del Consejo Local. — La A. Artística "Arte y Natura", pondrá en escena el imponderable drama en tres actos de Florencio Sánchez, titulado "Nuestros hijos". — Conferencia sobre un tema de interés a cargo del compañero Gabriel Biagiotti. — La orquesta amenizará el festival, ejecutando himnos revolucionarios en los intervalos.

Entrada general, $ 1; menores de 10 años, no pagan.

La función empezará puntualmente a la hora anunciada y no se suspende por mal tiempo.

EL CONSEJO LOCAL

SINDICATO FERROVIARIOS UNIDOS DEL F. C. C. A. Sección Rosario

Este sindicato con el fin de recabar fondos para la propaganda, realizará una velada en el amplio salón "Select Cine" de Barrio Talleres, el miércoles 13, a las 20.30 horas, con el siguiente programa: "El Pescador", drama en un acto. "Los enemigos del pueblo", drama en un acto. — Poesías sociales, por el profesor Julio A. del Cueto. "Héroe ignorado", por el compañero Di Mauricio. — Una bonita cinta cinematográfica...

LA COMISION

OBREROS PANADEROS
Sección Norte

Función y conferencia organizada por el C. Pro Local de Bmé. Mitre 3270, el domingo 10, a las 15 horas, a beneficio del mismo. — El cuadro del Ateneo O. C. de Boca y Barracas llevará a escena el drama de tesis social de Joaquín Dicenta, titulado: "El señor Feudal". — Himnos revolucionarios por la orquesta. — La conferencia estará a cargo del compañero B. Aladino, sobre un tema de actualidad. — Esta velada está destinada a solventar el déficit que pesa sobre el salón. Esperamos que los anarquistas y simpatizantes concurran con objeto de salvar nuestro centro de propaganda tan necesario en estos momentos de reorganización del proletariado que responde a fines de redención humana.

EL C. PRO LOCAL

BIBLIOTECA "TIERRA Y LIBERTAD"
(Puerto Mar del Plata)

A beneficio de esta entidad cultural se realizará una velada y conferencia el sábado 9 a las 21 horas. El cuadro filodramático de la F. O. Local, "Alborada", prestará su concurso llevando a escena las obras tituladas: "¡Al fondo! ¡Al fondo!" y "De lo que son capaces los hombres". Un compañero de Mar del Plata dará una conferencia, con el tema: "El crimen de la guerra".

LA COMISION

De Henderson

CONFLICTO EN UNA PANADERIA.—

El 8 de Marzo el gremio de panaderos juntamente con la Sociedad Oficios Varios de la localidad, unánimemente se resolvió mandar una nota al dueño de la panadería Maquetia, pidiéndole que en el plazo de 12 horas, si no despedía al señor Francisco Rivero, delator al servicio del patrón y de la policía, la organización de resistencia se vería obligada a tomar resoluciones extremas. Pasado el plazo se acordó declarar en conflicto a la referida panadería. Unicamente dos obreros no se han plegado a nuestra causa. Es de esperar que, si no quieren ser calificados de "borregos", se decidan a ponerse de lado de los sindicatos locales que están en lucha.

Diego CUSTODIO

A. A. 1º de Mayo
(Santa Fe)

A LAS INSTITUCIONES Y AL PROLETARIADO DEL FERROCARRIL C. N. ARGENTINO.—

IMPORTANTE ACLARACION.—

El itinerario anunciado por esta entidad en este diario de fecha 31 del mes pdo., con respecto a la jira por el ferrocarril hemos olvidado de hacer figurar las localidades que tocará a su regreso el camarada F. Martín, que son las siguientes: desde Tucumán al sud, Las Cejas, Clodomira, Sunchо Corral, Añatuya, Bandera, Tostado, San Cristóbal, L. Paiva y Santa Fe.

Las instituciones, camaradas y el compañero delegado se darán por informados con estas líneas.

Cada institución ha de activar los trabajos y ponerse en constante comunicación con las localidades por donde vaya cando el delegado, como también a esta agrupación.

¡Adelante!

LA AGRUPACION

La lucha contra la Energina

Recomendamos a todos los trabajadores en general y a los del volante en particular el debido respeto de nuestro conflicto con la nafta "Energina" y el kerosene "Aurora" a los efectos de abstenerse de consumir estos productos, bloqueados por cinco sindicatos obreros de esta capital y demás entidades afines del interior y Montevideo.

A pesar del tiempo y los obstáculos que los burgueses en la lucha, aparados por la policía, vienen poniendo en práctica durante nuestro conflicto, a objeto de desconcertar y anular la acción de los huelguistas, no ha conseguido en lo más mínimo su propósito, dado el espíritu combativo y la orientación revolucionaria que sirve de base a las organizaciones en lucha.

Estamos, por otra parte, convencidos cada día más que pasa que el triunfo será una bella realidad tarde o temprano, y es en razón de este optimismo que pedimos a los trabajadores en general hacer causa común con nuestra lucha, apoyando el bloqueo contra los productos mencionados.

¡Guerra a la nafta Energina y al querosene Aurora.

EL C. MIXTO DE HUELGA

Comentarios

La pena de muerte

El chabacano demócrata y por ende reaccionario diario de los Mitre, que por su refinada galanura forma integrante parte del chocarrero y venal periodismo burgués, en su edición de hoy, bajo el título del epígrafe, inserta un editorial tan absurdo como estúpido.

Con motivo de los últimos asaltos que se han llevado a cabo en los distintos lugares de la república, en su calidad de órgano defensor de esta corrompida democracia, cuyo mal, perpetrado entre el pueblo, no se vería expurgado con todos los rigores del Averno ni con los códigos penal, pone el grito en el cielo para que los señores legisladores tomen cartas en el asunto; llora como un becerro, con lágrimas de cocodrilo, abogando nada menos que por la pena de muerte.

"Desde hace poco tiempo, la opinión — ¿pública? yo, no — es sorprendida con frecuencia por hechos bárbaros, que a veces se presentan rodeados de una audacia increíble. — Y eso que contamos con "la mejor del mundo". — Ha dado lugar a satisfacer deseos de venganza (?) o por cualquier otro motivo, tos malhechores asesinan de una manera premeditada."

En realidad, sí, el crimen repugna a toda persona sensata; sin embargo, el asesino no mata por venganza, como el rotativo de marras quiere decir. El que mata tiene su razón, razón por demás horrrosa, pero que tiene sus justificativos en los hechos o en las circunstancias mismas.

"Es lógico que el avance de la delincuencia en sus aspectos más brutales haya inducido a la reflexión sobre este punto. El recuerdo de que, en tiempos todavía cercanos, la acción de los delincuentes no ofrece las modalidades que ahora la hacen temible, contribuye a que se imponga la necesidad de aquella investigación". Y continúa en otra parte: "De la irreflexión con que fueron sancionadas algunas de ellas (leyes) proporciona una de ellas una prueba la condena condicional, , en virtud de que este sistema no puede funcionar sin peligro para la sociedad, debido a que se carece de elementos que permitan a los jueces distinguir entre los procesados por primera vez y los reincidentes".

Claro está que los jueces, no pudiendo ellos ser los testigos del crimen, obran como manda la ley, pero ¿de qué modo? El juez, al ejecutar el mandato, no obra por impulso de su conciencia — si tiene conciencia — sino que, una vez siendo suministrados los detalles o pormenores objetivo por personas cuya veracidad queda en dudas en más de un caso, castiga por y para que haya un responsable que se haga cargo del delito. Pero no es ese el que obra por justicia y legalidad, por cuanto está ignorante de todos los pormenores. De ningún modo puede proceder no siendo así, llegando a la conclusión de que el mayor criminal sería él. Continuemos copiando:

"La abolición de la pena de muerte ha podido dar origen a un resultado opuesto al recordado. La presunción está confirmada por el desbordamiento criminal y por los cálculos que sobre su destino hace cualquier homicida al pensar en la perspectiva de ser encarcelado. El examen de la vida en las cárceles, que conoce generalmente por haberlas frecuentado, no le inscita ningún temor. La estada en esos establecimientos transcurre con tranquilidad."

Con tranquilidad de cementerio. La vida en la cárcel es un millón de veces peor que la muerte. Disparate semejante sólo se le puede ocurrir a quien no ha conocido la cárcel más que por los libros. No obstante, no se trata ya simplemente del criminal vulgar, sino del criminal nato que el señor Lombroso caracterizó.

La escuela psiquiátrica enseña que de cien habitantes noventa son enfermos. ¿No es entonces el criminal un enfermo mental, el que requiere toda nuestra atención y todos los cuidados que estén al alcance para salvarlo? En este caso, ¿es responsable del crimen que comete el homicida? Los sentimientos del hombre con desarrollados según el medio en que vive. Así como de niño si no se manda al colegio será un analfabeto, si no se procura curarlo de la dolencia que padece llegará a este extremo. Pero no es criminal el hombre por instinto. El crimen repugna, y la cárcel es más que el cadalso, su solo nombre hace vibrar las fibras de todo nuestro sér. El que por desgracia, aunque sea el más pacífico de los mortales, llega a entrar en establecimientos de éstos se vuelve estúpido, imbécil y salvaje a los pocos días. La cárcel es el antro de la criminalidad más grande que la sociedad presente ensaña a los delincuentes. Si el primer impulso de tentativa hubiéramos curado al paciente, éste aprenderla a ser hombre en el más alto sentido de la palabra; volveríase un sér útil para el desenvolvimiento en la vida; pero le encerramos entre rejas, le privamos de la luz, de la libertad. ¿Hay algo más sagrado, para el recluído, que la libertad? ¿Cómo no ha de fundar en ella sus esperanzas todas, o bien pensando en una tentativa de fuga o una miserable limana de indulto, que raramente la sociedad le concede? De no ser así se moriría de tristeza. Por la esperanza vive, aunque en el sentido más lato digamos como el poeta: *tassate agni esperanza*, cuando el recluído está a cadena perpetua.

Agrega el articulista: "En las penitenciarías, en que se practica el trabajo, el penado carece de motivo para quejarse. Si compara su suerte con la del obrero libre encuentra que su labor es más sencilla, la jornada más corta y sin preocupaciones".

¡No! En el presidio cada día que transcurre es un año interminable. Por un lado el látigo de los carceleros, que poseen instintos de chacal; por otro las pesadumbras a que se ven reducidos. Como todo hombre, el penado tiene su sentimiento de humanidad; él, mejor que nadie, reconoce la justicia, pero es una potencia reducida a la nada, que se estrella contra la roca de la sociedad; entonces decide sacarse la vida.

La muerte es un momento de dolor, mientras que la reclusión a perpetuidad es eterna. ¿Quiere esto decir que nosotros abogamos también, como el estúpido órgano, por la pena de muerte? No. Nos repugna tanto la muerte de un sér como su reclusión, porque considerando los diferentes aspectos y motivos que dan lugar a ello, no vemos más repugnantes, vemos en ello las necesidades que obligaron a éste a ejecutar su plan, cuyo único y directo responsable es la sociedad en que vivimos. Dividida ésta en clases poderosas, que obran a su modo, y en otras que para ganarse el pan de cada día se ven reducidas a las calamidades y miserias más horribles, es la sociedad la que patentiza el crimen. La usura y el robo legal inducen a los hombres a obrar de este modo, aunque premeditamente se haga, porque el hambre es negra.

Por lo pronto, conviene ponerse a la expectativa. La burguesía quiere sostener a toda costa y a todo trance el mando de su omnipotente poder, y es muy fácil que nuestros burocráticos e ignorantes legisladores hagan de lo que acostumbran.

Nuestro deber de hombres libres y muestra conciencia reclaman su impedimento, por dignidad de hombres y por justicia.

SPORT Y NACIONALISMO—

Así como por un lado sólo se pretende afianzar el mal en todas sus fases, por otro se preconiza el embrutecimiento y la perversión de la juventud. Se ensalza el deporte como la fuente regeneradora de ésta; se canta loas a su engrandecimiento y prosperidad, cuando si algo hay estúpido y que rebaje nuestra condición de hombres es el deporte.

Sabido es que la forma de fomentar el odio de pueblo a pueblo es el nacionalismo. Pero no es el engrandecimiento ni la moral ,como se dice. Tanto el bígrafo como el boxeo, e igual la pelota, aparte de los varios y determinados juegos que existen, única diversión de los miles de papanatas que pueblan esta gran ciudad de dios, son las escuelas más apropiadas para su desenvolvimiento.

No ha muchos días uno de estos adoradores de la trompada se tragó una paliza de órdago; la sangre salía de varias partes de su cuerpo y el público aplaudía con la consabida furia que le es característica. ¿Se quiere una prueba más elocuente de la brutalidad y la ignorancia de la juventud? Veamos lo que dice, entre otras cosas de no menor cuantía, el ya citado papelucho.

"El espectáculo de nuestros torneos frecuentes, la emulación que despiertan, llevando a los atletas a esforzadas hazañas, y la evidente identificación del espíritu que los anima, constituye un cuadro halagador por lo que ofrece de hermosa realidad, de esa muchachada fuerte y animosa, y por lo que promete en el entusiasmo que despierta en los más jóvenes."

Sí, juventud fuerte y enérgica por la tuberculosis que la devora, mantenidos a café con leche, pero no importa. La juventud no halla otro atractivo para distraerse, porque el periodismo no tiene otra cosa de qué hablar. Son educados los jóvenes en este ambiente corrompido, cargado de estupidez y cobardía, y naturalmente que hallan en ello un cierto momento de diversión, sin darse cuenta del mal que para ellos mismos, fruto de su crasa ignorancia, hacen. "El sentimiento patriótico será también una verdad más firme cuando los ciudadanos (?) desde su niñez practiquen a conciencia las virtudes que enaltecen al hombre y en éste un afecto digno de toda preocupación en un medio cosmopolita como el nuestro".

¿Virtudes en el sentido patriótico? Puede ser. ¿Hay algo mejor para embrutecer a la juventud que mañana empuñará sumisa como una oveja un fusil y hará fuego contra sus mismos compañeros de trabajo? Creo que no.

No sigamos copiando y comentando, porque causa asco y repugnancia revolver tanta porquería.

Campio PEREZ.

3-4-927.

"LA PROTESTA" DEL 1o. DE MAYO

Con motivo de la fecha histórica, LA PROTESTA publicará un número especial, en recordación a las víctimas de Chicago y para protestar contra todos los mayos sangrientos del capitalismo y del Estado.

Constará ese número de 16 páginas, tamaño del anterior Suplemento, y su precio será de 10 centavos.

Como la confección de este extraordinario debe hacerse anticipadamente, para que llegue a todas partes del país antes del 1o. de Mayo, desde ya los compañeros, grupos, corresponsales y agentes de LA PROTESTA pueden hacer sus pedidos a fin de regularizar el tiraje.

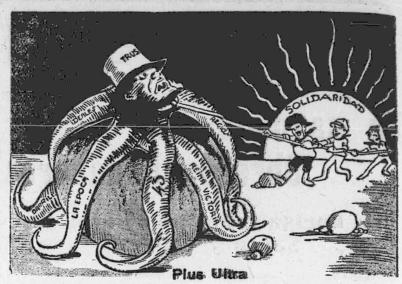

Recomienda este boicot; que por lo que se ama se puede hacer sacrificio; ama y odia con odio consciente, convencido que es un deber de todo proletario consciente boicotear a los cigarrillos "43", Plus Ultra y Príncipe de Gales y Compañía Argentina de Tabacos, como a todas las marcas que cultiva el fatídico jardinero del abuso, del atropello y del atentado a la dignidad proletaria, que es el pulpo Piccardo y Cía. A. de Tabacos: Regios, 43, Reina Victoria, Barrilete, La Epoca, Gloria, La Poupée, La Popular Ideales Brasil H. P., Iris, Titanes, Oro, La Cubana, Excelsior, Triunfo Sociales Colmena, Sublimes y Goal. — Tabacos: picadura y hebra: Virginia, Crispi, Popular, Margarita de Saboya, Pedro II, Humberto I, Bahía, Francés La Colmena, El Indio, El Toro, Milano, América, Cerro Corá y "Caporal" y demás marcas de la Cía. Argentina de Tabacos. —EL COMITE PRO BLOQUEO.

TALLERES GRAFICOS
LA PROTESTA
Se hace toda clase de trabajos de imprenta y encuadernación
Libros — Folletos — Revistas
Periódicos — Estatutos
Carteles— Manifiestos — Programas — Recibos, etc.
Estampillas de cotizaciones
Sellos de goma — Clisés
Fotograbados y estereotipias